

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1040 *SOCIEDAD RECREATIVA LOS JUNCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Almodóvar del Campo a Puertollano, km 3,4), el próximo día 17 de abril de 2020, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, caso de no poder celebrarse en la primera, 24 horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019, y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de administración.

Segundo.- Presentación y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2020.

Tercero.- Información del Consejo de Administración sobre la marcha de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A la Junta General y a requerimiento del Consejo de Administración asistirá el notario para levantar acta de la reunión.

Para considerar válido el voto por representación, será necesario que la delegación de voto vaya acompañada de fotocopia del D.N.I. en vigor del representado.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, junto con los informes de auditoría correspondientes.

Almodóvar del Campo, 10 de marzo de 2020.- El Presidente, Pablo Jesús Madrid Franco.

ID: A200014441-1